

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2023-2028 DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE GOBIERNO ABIERTO DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA, CORRESPONDIENTE AL II SEMESTRE 2025

1. Introducción:

El presente informe es emitido de conformidad con la Política Pública de Gobierno Abierto de la Municipalidad de Heredia, aprobada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria No.272-2023, del 05 de junio del 2023.

La Política Pública de Gobierno Abierto de la Municipalidad de Heredia, tienen como objetivo general “Promover los tres pilares de gobierno abierto: Participación Ciudadana, Transparencia y Rendición de Cuentas; posicionando a los habitantes del cantón con mayor compromiso, involucramiento y colaboración, en competencias de control y calidad”.

En el documento se exponen los resultados del avance en la implementación del plan de acción establecido para el periodo 2023-2028, correspondiente al segundo semestre 2025.

Cabe recordar que la veracidad y exactitud de la información suministrada a la Comisión de Gobierno Local Abierto, para la conformación del informe, es total responsabilidad de la autoridad que la brinda, según lo establecido en los artículos No.10, 12 y No.16 de la Ley General de Control Interno No. 8292.

2. Resultados: avance en la implementación del plan de acción 2023-2028, correspondiente al II semestre 2025:

Como recordatorio, el plan 2023-2028 se desarrolló abarcando los tres pilares definidos: Participación Ciudadana, Transparencia y Rendición de Cuentas; por otra parte, las acciones establecidas fueron integradas conforme con el alcance de las diferentes áreas involucradas y las necesidades expuestas por las personas participantes de la consulta pública realizada para la formulación de la política.

El plan contempla un total de veintiséis acciones, distribuidas por cada uno de los pilares de gobierno abierto:

**Tabla No.1 Municipalidad de Heredia
Composición plan de acción de la Política de Gobierno Local
Abierto 2023-2028**

Pilar de Gobierno Abierto	Cantidad acciones programadas
Participación Ciudadana	11
Transparencia	8
Rendición de Cuentas	7
Total de acciones	26

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan de la Política de Gobierno Local Abierto 2023-2028.

A continuación, se brindan los resultados del avance en la implementación de estas acciones, conforme con los informes brindados por cada titular responsable.

2.1 Avance plan de acción.

De las veintiséis acciones que contemplan el plan, se programaron avances para veinte de ellas. De acuerdo con los informes brindados, se logró implementar las acciones conforme con lo planeado. El porcentaje de avance acumulado logrado al II semestre 2025 es de 56.04%, conforme con lo esperado para este periodo.

Destacan acciones vinculadas la promoción de la participación ciudadana, campañas de divulgación, información accesible en sitio WEB, bases de datos abiertos; entre otras. Se anexa la matriz de seguimiento que contiene el detalle de lo reportado por cada titular responsable del plan.

La Comisión de Gobierno Local Abierto, en coadyuvancia a la Alcaldía Municipal, continúan promoviendo el seguimiento continuo para el cumplimiento de las acciones establecidas.

ANEXO:

**Matriz de Seguimiento Plan de Acción 2023-2028, de la Política Pública de
Gobierno Abierto de la Municipalidad de Heredia, II semestre 2025.**

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
PLAN DE IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO ABIERTO PERIODO 2023-2028 Y SEGUIMIENTO

PILAR	LINEAMIENTO	NO.	META ESTRATEGICA	INDICADOR	PROGRAMACION		RESPONSABLE	LINEA DE COORDINACIÓN O APROBACIÓN	SEGUIMIENTO	
					AÑO 2025				AÑO 2025	
					I SEM	II SEM			II SEMESTRE	
								AVANCE	COMPROBANTES	
PARTICIPACION CIUDADANA	Promoverá la creación de capacidades en la ciudadanía sobre procesos de participación ciudadana.	1	Coordinar el Proceso de Presupuesto Participativo de forma anual, según disponibilidad presupuestaria.	Proceso de Presupuesto Participativo ejecutado	16,67%	0,00%	DIP/ DT/ Encargado de Gestión de Partidas Comunitarias	Planificación, Presupuesto, Alcaldía y Concejo Municipal	0,00%	PROGRAMACIÓN POSTERIOR
		2	Realizar capacitaciones con las organizaciones interesadas en el proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad de Heredia y con los Concejos de Distrito en el cual se expliquen los lineamientos que deben cumplir acorde al reglamento vigente para la formulación de perfiles de partidas.	Capacitación es realizadas	16,67%	0,00%	DIP/ DT/ Encargado de Gestión de Partidas Comunitarias	Desarrollo Territorial / Dirección de inversión Pública	0,00%	PROGRAMACIÓN POSTERIOR
		3	Reunión de coordinación por parte de los Concejos de Distrito y la Alcaldía Municipal para la ejecución de proyectos en sus distritos.	Reuniones realizadas	8,33%	8,33%	Alcaldía Municipal	Asistente Alcaldía Planificación Institucional, Dirección Financiera Administrativa y Dirección de Inversión Pública	8,33%	AMH-AMH- 0040-2026 Reuniones realizadas: 19 de agosto 2025: Consejo de Distrito San Francisco en Bernardo Benavides. 27 de agosto 2025: Consejo de Distrito de Mercedes.

PILAR	LINEAMIENTO	NO.	META ESTRATEGICA	INDICADOR	PROGRAMACION		RESPONSABLE	LINEA DE COORDINACIÓN O APROBACIÓN	SEGUIMIENTO	
					AÑO 2025				AÑO 2025	
									II SEMESTRE	
					I SEM	II SEM			AVANCE	COMPROBANTES
		4	Fiscalizar de forma adecuada las obras, compra de bienes y otro tipo de partidas que ejecutan las organizaciones a las cuales se les transfieren recursos municipales para el cumplimiento de los objetivos de las Partidas Comunitarias que se les asignan, esto por medio de inspecciones en las diferentes áreas e inmuebles públicos.	Fiscalización y asesoría brindada	8,33%	8,33%	DIP/ DT/ Encargado de Gestión de Partidas Comunitarias	Desarrollo Territorial / Dirección de inversión Pública	8,33%	Se lleva un registro de las inspecciones realizadas a los procesos de compra de artículos y procesos constructivos mediante aplicación (ArcGIS Survey123) . Estas inspecciones cuentan con apoyo fotográfico
		5	Desarrollar campañas educativas/informativas del Plan de Desarrollo Municipal 2023-2028 y otras políticas cocreadas, para la promoción de la participación ciudadana en el seguimiento de sus aportes.	Campañas realizadas	8,33%	8,33%	Comunicación Institucional	Comisión Gobierno Local Abierto, Direcciones y Jefaturas involucradas	8,33%	Promoción de la política Pública para el Desarrollo Inclusivo de las Personas con Discapacidad 2021-2025 https://www.facebook.com/photo/?fbid=1251980413639841&set=a.254676926703533 Apoyo en la actividad de presentación de los resultados del Taller Ciudades Seguras como parte de la Política de Género del Cantón de Heredia, la cual no se publicó por motivos de veda política.
		6	Desarrollar un encuentro juvenil con un grupo de jóvenes del Cantón de Heredia; con el fin de generar un espacio de formación en temas de liderazgo a jóvenes del Cantón de Heredia	Actividad realizada	0,00%	0,00%	Gestora de Gestión Social Inclusiva	Vicealcaldesa	100%	Acción cumplida en el año 2023

PILAR	LINEAMIENTO	NO.	META ESTRATEGICA	INDICADOR	PROGRAMACION		RESPONSABLE	LINEA DE COORDINACIÓN O APROBACIÓN	SEGUIMIENTO	
					AÑO 2025				AÑO 2025	
									II SEMESTRE	
					I SEM	II SEM			AVANCE	COMPROBANTES
		7	Brindar información en sesiones de trabajo a los grupos organizados de la sociedad civil, sector empresarial, otras organizaciones y población en general, sobre la planificación estratégica y participación ciudadana en el desarrollo de las políticas públicas locales (Tertulias distritales, sesiones virtuales, etc.)	Información brindada	0,00%	16,67%	Comisión Gobierno Abierto	Direcciones y Jefaturas. Valorar colaboración CICAP, Gobierno Abierto del Poder Ejecutivo, etc.	16,67%	Como ejemplo: Charla participativa de resultados del Índice de Fragilidad Ambiental, desarrollada del 23 al 26 de setiembre 2025 en los diferentes distritos
	Establecerá mecanismos que permitan a la comunidad brindar sus opiniones sobre aspectos relevantes para el cantón.	8	Fortalecer los mecanismos de participación, para que la ciudadanía utilice los canales de comunicación a través de la página web y otros, para brindar sus sugerencias.	herramienta implementada	8,33%	8,33%	Comunicación Institucional	Tecnologías de Información, Contraloría de Servicios Comisión Gobierno Abierto, Jefaturas en general	8,33%	Campaña de Trámites Digitales gestionada con TI https://docs.google.com/presentation/d/1o7uMY4b3W21uAv2KsGuTZpyP5O6us38_n4kxYpCEck/edit?slide=id.g38134607991_0_0#slide=id.g38134607991_0_0
	Formalizará la regulación interna y procesos sobre participación ciudadana.	9	Divulgar los reglamentos y procedimientos vinculados al Presupuesto Participativo y asignación de partidas comunitarias	Divulgación realizada	0,00%	33,00%	DIP/ DT/ Encargado de Gestión de Partidas Comunitarias	Transparencia y Participación Ciudadana Vicealcaldesa y otras autoridades Administrativas Autorizadas	33,00%	Mediante correo electrónico de fecha 8 de setiembre de 2025 se les informó a todas las organizaciones de la modificación parcial al Reglamento Vigente

PILAR	LINEAMIENTO	NO.	META ESTRATEGICA	INDICADOR	PROGRAMACION		RESPONSABLE	LINEA DE COORDINACIÓN O APROBACIÓN	SEGUIMIENTO	
					AÑO 2025				AÑO 2025	
					I SEM	II SEM			II SEMESTRE	
		AVANCE	COMPROBANTES							
		10	Evaluar la aplicación de los reglamentos vinculados a la gestión de Partidas comunitarias.	Evaluación Realizada	0,00%	50,00%	DIP/ DT/ Encargado de Gestión de Partidas Comunitarias	Comunicación Institucional	50,00%	De la evaluación realizada al reglamento, surgió la modificación parcial al reglamento la cual se publicó el día 20 de agosto en el ALCANCE N° 106 A LA GACETA N° 155: "Proyecto de Reforma Parcial al Reglamento para la Asignación, Control y Liquidación de Partidas Municipales a las Juntas de las Escuelas, Juntas Administrativas de Colegios y Asociaciones de Desarrollo Integral o similares otorgadas por la Municipalidad de Heredia"
	Implementará y evaluará periódicamente los mecanismos para promover la co-creación de las Políticas Públicas y Planes estratégicos que se establezcan para el cantón.	11	Seguimiento de la implementación de la directriz institucional para se promueva la co-creación de toda Política o Plan estratégico que se formule en la institución	Registros de seguimiento realizados	8,33%	8,33%	Comisión Gobierno Abierto	Alcaldía	8,33%	Se da seguimiento, durante el II semestre no se formulan nuevas políticas. Se llevaron a cabo charlas participativas de resultados del Índice de Fragilidad Ambiental, del 23 al 26 de setiembre 2025 en los diferentes distritos
TRANSPARENCIA	Mantener actualizada la regulación interna sobre datos abiertos	12	Divulgar la normativa nacional y las políticas institucionales vigentes en materia de transparencia y acceso a la información	Documentos divulgados	0,00%	33,00%	Comisión de Gobierno Abierto	Alcaldía	33,00%	Se reenvía la normativa al personal, correo 28/11/2025 Se realiza revisión del nuevo Índice de Transparencia del Sector Público y se remiten correos solicitando información.
		13	Seguimiento a la implementación de directrices sobre datos abiertos y Política de acceso a la información.	Registro de seguimiento	0,00%	16,67%	Contraloría de Servicios	Comision Gobierno Local Abierto Dirección Jurídica	16,67%	Se realiza actualización del sitio Web y solicitudes de Información con base en el nuevo Índice de Transparencia del Sector Público.
		14	Desarrollar espacios de recopilación de opinión sobre la información que es relevante de conocer por parte de la comunidad para tomar decisiones.	Registro de aportes de la ciudadanía	0,00%	16,67%	Comunicación Institucional	Comision Gobierno Local Abierto	16,67%	1. Campaña accesibilidad publicada en el mes de diciembre, donde se invita a la población a acceder el enlace para consultar información clave de manera accesible: https://www.facebook.com/photo/?fbid=1254450423392840&set=a.254676926703533 2. Invitación a los emprendedores del cantón a participar del Mercadito solidario: https://www.facebook.com/photo/?fbid=1232030422301507&set=a.254676926703533

PILAR	LINEAMIENTO	NO.	META ESTRATEGICA	INDICADOR	PROGRAMACION		RESPONSABLE	LINEA DE COORDINACIÓN O APROBACIÓN	SEGUIMIENTO	
					AÑO 2025				AÑO 2025	
									II SEMESTRE	
					I SEM	II SEM			AVANCE	COMPROBANTES
									<p>3. Curso de servicio al cliente: https://www.facebook.com/photo/?fbid=1223293933175156&set=a.254676926703533</p> <p>4. Curso de computación https://www.facebook.com/photo/?fbid=1226693629501853&set=a.254676926703533</p> <p>5. Principio de transparencia de compras públicas mediante SICOP https://www.facebook.com/search/top?q=enlace&filters=eyJycF9jcmVhdGlvbi90aW11XCi6XCJjcmVhdGlvbi90aW11XCi5XCJhcmdzXCi6XCJ7XFxcInN0YXJ0X3liYXJcXFwiOlxcXClyMDI1XFxcliccXFwic3RhcncRfbW9udGhcXFwiOlxcXClyMDI1LTFcXFwiLFxcXCJlbnRfeWVhcliccXCi6XFxcliccXFwiLFxcXCJlbnRfbW9udGhcXFwiOlxcXClyMDI1LTFcXFxcliccXFwic3RhcncRfZGF5XFxcliccXFwiMjAyNS0xLTFcXFwiLFxcXCJlbnRfZGF5XFxcliccXFwiMjAyNS0xMi0zMVxcXCJ9XCJ9liwicnBFYXV0aG9yOjAioiJ7XCJuYW11XCi6XCJhdXRob3JfbWVwclicclicmFyZ3NcljpclicwifSj9</p>	
Promoverá una cultura de transparencia a nivel interno de la institución	15	Dotar de una base de datos abiertos, de la Municipalidad de Heredia, conforme a los lineamientos de la Guía Nacional de Datos Abiertos, y seguimiento de su actualización continua.	Base de datos abiertos disponible	8,33%	8,33%	Tecnologías de Información y Comunicación Institucional	Jefaturas	8,33%	Para la mejora del esquema de Base de datos la Municipalidad implementa Oracle RAC (Real Application Clusters), una arquitectura de base de datos que agrupa servidores para alta disponibilidad y escalabilidad, compartiendo almacenamiento y funcionando como una sola base de datos, se trata de soluciones para entornos empresariales críticos que necesitan rendimiento, disponibilidad y gestión eficiente de recursos.	
	16	Realizar seguimientos semestrales de la actualización de la información de sitio web y sitio de transparencia	Informe de seguimiento realizado	8,33%	8,33%	Comisión de Gobierno Abierto		8,33%	Se realiza actualización del sitio Web y solicitudes de Información con base en el nuevo Índice de Transparencia del Sector Público.	
	17	Realizar sesiones para la sensibilización del uso de los mecanismos de participación ciudadana	Documentos de sesiones realizadas	0,00%	25,00%	Comunicación Institucional y Tecnologías de Información	DIP (Partidas Comunitarias), Planificación y jefaturas involucradas	25,00%	Campaña de Trámites Digitales gestionada con TI https://docs.google.com/presentation/d/1o7uMY4b3W21uAv2KsGuTZpyP506us38_n4kxYpCEck/edit?slide=id.g38134607991_0_0#slide=id.g38134607991_0_0	

PILAR	LINEAMIENTO	NO.	META ESTRATEGICA	INDICADOR	PROGRAMACION		RESPONSABLE	LINEA DE COORDINACIÓN O APROBACIÓN	SEGUIMIENTO	
					AÑO 2025				AÑO 2025	
					II SEMESTRE				AVANCE	COMPROBANTES
					I SEM	II SEM				
		18	Realizar campañas sobre el sitio web y de transparencia, para tener opinión sobre información requerida.	Campañas realizadas	0,00%	25,00%	Comunicación Institucional y Tecnologías de Información	Comisión Gobierno Abierto	25,00%	Campaña de Servicios Tributarios https://docs.google.com/presentation/d/153SChGtGB-r9VnOjFXkcq86IEUFrbEP4zMMGdbWoj9l/edit?slide=id.g2d9253d451f_0_0#slide=id.g2d9253d451f_0_0 Promover la consulta de las contrataciones públicas: https://www.facebook.com/share/p/1AqhLxWZdF/
	Crearé oportunidades a través de la apertura de datos públicos para promover la inversión local y la innovación, por medio de la utilización del portal de datos abiertos por parte de la ciudadanía	19	Promover mediante el uso de las tecnologías la inversión local, emprendedurismo y empleo	Aplicaciones tecnológicas a disposición de la Ciudadanía	0,00%	16,67%	Desarrollo Socioeconómico y Cultural	Intermediación Laboral, Tecnologías de Información	16,67%	A través de las redes sociales institucionales, la plataforma de empleo y la página web, se informa a la población y al sector empresarial del cantón sobre los diversos beneficios a los que pueden acceder. Entre ellos se encuentran las capacitaciones, la participación en Ruedas de Negocios, las asesorías uno a uno, las charlas en distintos temas, el registro para formar parte del programa Heredia Emprende — orientado a fortalecer los negocios—, la búsqueda de empleo
RENDICION DE CUENTAS	Contará con información actualizada y a disposición de la comunidad sobre la gestión de la Municipalidad.	20	Poner a disposición de la Comunidad el Informe de labores por medio de la página web	Informe publicado en la página web	16,67%	0,00%	Comunicación Institucional	Planificación Institucional	0,00%	PROGRAMACIÓN POSTERIOR
		21	Divulgar a través del Facebook de la Municipalidad y la página Web los proyectos más relevantes desarrollados en el año	Publicaciones realizadas a través del Facebook y la página web	8,33%	8,33%	Comunicación Institucional	Dependencias	8,33%	Todas Campañas Digitales y publicaciones del quehacer municipal se publican en la sección de noticias del sitio Web https://www.heredia.go.cr/es/bienestar-social/noticias , el canal de YouTube https://www.youtube.com/@MunideHeredia y las Redes Sociales, Facebook https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/ e Instagram @Muni_Heredia
	Promoverá la creación de mecanismos de divulgación de la gestión municipal a través de diferentes medios y con accesibilidad que se requiera para que llegue a toda la población.	22	Promover la Municipalidad como Gobierno Local de Gobierno Abierto, por medio de una estrategia de comunicación interna y externa.	Estrategia de comunicación implementada	16,67%	0,00%	Comunicación Institucional	Comisión Gobierno Abierto	0,00%	Programación posterior, no obstante, corresponde a acciones de aplicación continua: La estrategia de comunicación y los planes de las unidades administrativas se llevaron a cabo con éxito, además de los planes de acción solicitados por la Contraloría de Servicios: https://www.heredia.go.cr/es/bienestar-social/noticias , el canal de YouTube https://www.youtube.com/@MunideHeredia y las Redes Sociales, Facebook https://www.facebook.com/MunicipalidadDeHeredia/ e Instagram @Muni_Heredia

PILAR	LINEAMIENTO	NO.	META ESTRATEGICA	INDICADOR	PROGRAMACION		RESPONSABLE	LINEA DE COORDINACIÓN O APROBACIÓN	SEGUIMIENTO	
					AÑO 2025				AÑO 2025	
									II SEMESTRE	
					I SEM	II SEM			AVANCE	COMPROBANTES
	La realización de estos lineamientos se realizará mediante una gestión eficaz, eficiente, y efectiva de recursos y el desarrollo de la infraestructura tecnológica; conforme con los principios de Estado Abierto.	23	Actualizar el sitio WEB, valorando la accesibilidad requerida conforme a los parámetros de la W3C y brindando accesibilidad	Actualización realizada	0,00%	0,00%	Tecnologías de Información	Intermediación Laboral personas con discapacidad	0,00%	Programación posterior. Como avance de gestión: Se encuentra por adjudicar el proceso 2025LD-000246-01 (RE-17973), en esta contratación se contemplan estos cambios tanto a nivel de versiones como de accesibilidad a las diferentes plataformas de la Municipalidad de Heredia
		24	Implementar en las diferentes actividades protocolarias de la institución mecanismos de accesibilidad para la población	Mecanismos implementados	8,33%	8,33%	Comunicación Institucional	Intermediación Laboral personas con discapacidad, direcciones y jefaturas	8,33%	Todas las actividades protocolarias y eventos masivos incluyen la contratación de intérprete de LESCO, además de todos los audiovisuales que se desarrollan con la contratación externa, los cuales se podrán observar en el canal de YouTube https://www.youtube.com/@MunideHeredia
	Promoverá el proceso de rendición de cuentas periódico tanto para las evaluaciones nacionales como evaluaciones de seguimiento interno que sean realizadas vinculadas a la política pública y plan de acción.	25	Realizar un seguimiento semestral sobre la implementación del Plan de la Política de Gobierno Local Abierto	Informe de seguimiento semestral	8,33%	8,33%	Comisión de Gobierno Abierto	Dependencias	8,33%	Mediante oficio CARTA-MH-AMH-CGLA-002-2025 Alcaldía Informe seg plan GA I sem 2025 del 22/07/2025 se presentó el informe correspondiente, enviado al Concejo mediante MH-AMH-0752-2025, conocido según consta en acuerdo ACUERDO-MH-CM-SCM- 1937-2025
		26	Revisión de la Política de Gobierno Local Abierto y formulación del Plan de acción 2029-2034	Informe de revisión de la Política	0,00%	25,00%	Comisión de Gobierno Abierto	Alcaldía y Concejo Municipal	25,00%	Se realiza la revisión por parte de la Coordinadora de la Comisión. No se identifica ajustes por realizar.